



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO**

**PROGRAMA DE ESTUDIO
SOCIOLOGÍA**

SEMESTRE	QUINTO
TIEMPO ASIGNADO	48 HORAS
CRÉDITOS	6

CAMPO DISCIPLINAR	CIENCIAS SOCIALES
COMPONENTE DE FORMACIÓN	PROPEDÉUTICO
CLAVE	CFPSOC2548

ÍNDICE

	PÁGINA
Presentación	3
Fundamentación	4
Plan de estudios	7
Mapa Curricular DGB SEV	8
Ubicación y descripción de la asignatura	9
Distribución de los bloques	12
Bloque 1 Argumentas la importancia de la sociología en el devenir histórico	13
Bloque 2 Aplicas la metodología de la investigación para el estudio de los problemas sociales	17
Bloque 3 Analizas las expresiones de la democracia, el neoliberalismo y el pensamiento hegemónico en la sociedad actual	21
Bloque 4 Analizas los factores que propician el cambio social y las características de los movimientos sociales	24
Planeación didáctica	27
Consideraciones generales para la evaluación	29
Créditos	34
Directorio	35

PRESENTACIÓN

En el año de 2007 se inician los trabajos para instrumentar a nivel nacional la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), con la que se proyecta la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a través de un Marco Curricular Común (MCC) basado en el desarrollo de competencias. En Veracruz, a partir del 2008, la Dirección General de Bachillerato (DGB) emprende la implementación de las disposiciones que en materia académica implica la adopción de este modelo educativo y su concreción metodológica en el aula escolar.

En el seno de las Academias Docentes se revisaron los programas de estudio de la DGB/SEP con el propósito de adecuar los objetos de aprendizaje y su organización programática; asimismo, se han formulado alternativas de intervención pedagógica, congruentes con el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades formativas de la población docente y estudiantil de este subsistema.

La conformación de los programas de estudio se ha realizado atendiendo la misión institucional “ofrecer a nuestros alumnos una educación integral de calidad, con atención a su salud física y mental, y al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores pertinentes para el contexto actual, que les asegure un desempeño exitoso en el nivel superior y su inclusión a la sociedad de manera útil y responsable”.

Las competencias docentes desplegadas dentro y fuera del aula enriquecerán la propuesta pedagógica, planteada en los programas de estudio con el firme propósito de desarrollar las competencias genéricas y disciplinares, que para el efecto, se han dispuesto en bloques de aprendizaje. En consecuencia, queda a los profesores la tarea de instrumentar y concretar en el aula lo formulado por la RIEMS.

A T E N T A M E N T E

LIC. RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL

FUNDAMENTACIÓN

La educación media superior en México transita por una reforma integral, cuyos planteamientos prevén proporcionar al estudiante una educación pertinente y relevante, que le permita conocerse, autodeterminarse, establecer relaciones interpersonales armónicas, trabajar en grupos, aportar y participar en el logro de un bien común; así como responder proactivamente a las demandas de la sociedad, a los avances de la ciencia y la tecnología.

Por consiguiente, la RIEMS (Reforma Integral de la Educación Media Superior) promueve el enfoque educativo orientado al desarrollo de competencias, el cual parte del proyecto de hombre, de nación y cultura para establecer planes y programas de estudio, prácticas educativas y administrativas.

Por ello, el *Plan de Desarrollo Veracruzano 2011-2016* promueve una educación para el desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales, afectivas, artísticas y deportivas de los alumnos; para la formación en valores, que aseguren la convivencia armónica, el desarrollo individual y colectivo; en suma, impulsa una educación que provee a los estudiantes de las competencias para actuar en correspondencia a las exigencias de contextos diversos.

En consonancia, la Dirección General de Bachillerato del estado de Veracruz, a partir del 2009, asume la RIEMS, la cual tiene como eje central la determinación de un Marco Curricular Común basado en un enfoque educativo para el desarrollo de competencias, las que se conciben como *“la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”* (acuerdo 442) y se formalizan, según su objetivo, en tres categorías:

- Genéricas** Son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; las que les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, así como participar eficazmente en los ámbitos social, profesional y político. Dada su importancia, dichas competencias se identifican también como competencias clave y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Disciplinares** Son las nociones que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.
- Profesionales** Son las que preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las competencias genéricas¹.

¹DGB/DCA(2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

Las competencias establecidas para la educación media superior y los preceptos pedagógicos del enfoque demandan el diseño de situaciones educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, la innovación de procesos de enseñanza y aprendizaje y la instrumentación de estrategias para la evaluación de desempeños.

Por ello, se revisan, actualizan y proponen contenidos, materiales y métodos; se impulsan prácticas educativas que conjuntan tres saberes: saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, procedimientos, actitudes y valores), se favorecen las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

Este paradigma educativo impone la transformación del docente, quién diseña y facilita situaciones de aprendizaje, que ofrecen al estudiante desafíos y demandan de éste la movilización e integración de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, percepciones, sentimientos y emociones.

En la creación de escenarios de aprendizaje, el profesor considera el contexto socioeducativo de los estudiantes, establece los niveles e indicadores de desempeño. De esta manera, dinamiza los programas de estudio, fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de los estudiantes para proponer soluciones y tomar decisiones considerando un esquema de valores para la conservación de su comunidad, región, estado, país y mundo.

Lo anteriormente expuesto, permite señalar algunas características del enfoque educativo:

- a) El estudiante es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el estudiante, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.²

A manera de conclusión, las competencias se refieren a procesos que integran no sólo conocimientos, sino también habilidades y actitudes, orientados a su aplicación en contextos específicos, considerando algunos elementos que caracterizan nuestra sociedad contemporánea, donde se

²DGB/DCA (2009-03). *Programas de estudio*. México: SEP-SEMS.

destacan: el proceso de globalización económica, mediatizado por las redes mundiales de información y comunicación, que a su vez acarrearán la internacionalización de sistemas financieros y la especialización de los procesos productivos, así como la significativa conformación de patrones que determinan las formas de vivir, conocer, trabajar e interrelacionarse, es por ello que las Competencias en la Educación Media Superior, se les considera una categoría superior a los contenidos.

Con base en lo anterior y en el marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato, la Dirección General de Bachillerato de Veracruz adecua sus Programas de Estudio en congruencia con el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se concibe como un elemento constituyente del currículum y se define como la descripción secuencial de la trayectoria de formación de los educandos en un tiempo determinado. Contempla los perfiles de ingreso y de egreso, así como los componentes de formación; integra el mapa curricular y los programas de estudio. La estructura curricular está determinada por los componentes de formación básica, propedéutica y de formación para el trabajo; además por las actividades paraescolares.

El componente de formación básica tiene como propósito ofrecer la formación general, la cual constituye el mínimo indispensable que todo bachiller a nivel nacional debe lograr. Integra las disciplinas orientadas a desarrollar las competencias básicas (saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales) que los bachilleres deben “aprehender” y utilizar con el fin de intervenir activamente en su formación y en la transformación positiva de su entorno. Asimismo, favorecen la convivencia, el saber comunicarse, la comprensión y el respeto del medio.

Por su parte, el componente de formación propedéutica incluye las asignaturas que permiten al bachiller profundizar en los elementos propios y específicos de la disciplina, con la finalidad de que desarrolle las competencias disciplinares extendidas que posibiliten la identificación y delimitación de sus intereses profesionales.

A través de disciplinas agrupadas en áreas de conocimiento (físico-matemática, químico-biológica, económico-administrativa y humanidades y ciencias sociales) se ofrece al estudiante conocimientos que responden a los requerimientos de instituciones de educación superior. El componente de formación para el trabajo tiene como objetivo favorecer la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos propios de una actividad laboral relacionada con los intereses profesionales del bachiller. La interacción con el ámbito laboral y social posibilita el desarrollo de capacidades, aptitudes, habilidades y la adopción de actitudes de valoración y responsabilidad. Las actividades paraescolares son prácticas encaminadas al desarrollo integral; por lo que, se encauzan al desarrollo de los aspectos intelectuales, socio-afectivos y físicos; por tanto, son paralelas a la formación académica. Favorecen la expresión artística, el desarrollo de diversos tipos de inteligencia, la actividad física, la convivencia armónica y la responsabilidad social.

Considerando lo anterior, el Mapa Curricular está integrado por las disciplinas organizadas en correspondencia con el perfil de egreso, los componentes y el tiempo de duración del plan de estudios.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

MAPA CURRICULAR VIGENTE A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015 (DGB)

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Matemáticas I	5 10	Matemáticas II	5 10	Matemáticas III	5 10	Matemáticas IV	5 10	Geografía	3 6	Ecología y Medio Ambiente	3 6
Taller de Lectura y Redacción I	4 8	Taller de Lectura y Redacción II	4 8	Física I	5 10	Física II	5 10	Literatura I	3 6	Literatura II	3 6
Lógica	4 8	Metodología de la investigación	4 8	Ética y Valores	3 6	Etimologías Grecolatinas	3 6	Filosofía I	3 6	Filosofía II	3 6
Introducción a las C. Sociales	3 6	Historia de México I	3 6	Historia de México II	3 6	Estructura Socioeconómica de México	3 6	Historia Universal Contemporánea	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Química I	5 10	Química II	5 10	Biología I	4 8	Biología II	4 8	Formación Propedéutica	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Lengua Adicional al Español I	3 6	Lengua Adicional al Español II	3 6	Lengua Adicional al Español III	3 6	Lengua Adicional al Español IV	3 6	Formación Propedéutica	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Informática I	3 6	Informática II	3 6	Formación para el Trabajo	7 14	Formación para el Trabajo	7 14	Formación Propedéutica	3 6	Formación Propedéutica	3 6
Act. Paraescolar	3 0	Act. Paraescolar	3 0					Act. Paraescolar	3 0	Act. Paraescolar Orientación Vocacional	3 0
	---		---	Act. Paraescolar	3 0		---	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo I	2 0	Act. Paraescolar Mundo Contemporáneo II	2 0
	---		---		---		---		---		---
H. DGB Veracruz	30		30		33		33		33		30
C. DGB Veracruz	54		54		60		60		62		56

Componente de Formación Básica
 Componente de Formación Propedéutica
 Componente de Formación para el trabajo
 Actividades Paraescolares

ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Matemáticas V Cálculo Diferencial	3 6	Matemáticas VI Cálculo Integral	3 6
Física III	3 6	Física IV	3 6
Fisicoquímica	3 6	Dibujo Técnico	3 6
Probabilidad y Estadística I	3 6	Probabilidad y Estadística II	3 6

ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Administración I	3 6	Administración II	3 6
Contabilidad I	3 6	Contabilidad II	3 6
Economía I	3 6	Economía II	3 6
Probabilidad y Estadística	3 6	Matemáticas Financieras	3 6

ÁREA QUÍMICO-BIOLÓGICA			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Botánica	3 6	Zoología	3 6
Química III	3 6	Bioquímica	3 6
Fisiología	3 6	Ciencias de la Salud	3 6
Probabilidad y Estadística	3 6	Temas Selectos de Biología	3 6

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
Estética	3 6	Antropología	3 6
Sociología	3 6	Psicología	3 6
Teoría de la Comunicación	3 6	Derecho	3 6
Probabilidad y Estadística	3 6	Teoría de la Educación	3 6

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SECRETARIAL 656 QUE ESTABLECE EL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES DE EMS

Total de horas: 189
Total de créditos: 346

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El programa de estudios de la asignatura **Sociología** pertenece al Componente de Formación Propedéutica, concretamente al campo de conocimiento de Ciencias Sociales, junto a las asignaturas de *Introducción a las Ciencias Sociales*, *Historia de México I*, *Estructura Socioeconómica de México*, *Historia Universal Contemporánea*, *Teoría de la Educación y Antropología*. Conforme al Marco Curricular Común, este campo de conocimiento tiene la finalidad de desarrollar en los estudiantes las habilidades de situar hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y en el mundo, para interpretar su realidad social. Con base en lo anterior, se establecieron ocho competencias disciplinares básicas pertenecientes a este campo, mismas que forman parte del presente programa.

Sociología se ubica en quinto semestre y tiene como antecedentes la asignatura *Estructura socioeconómica de México*. En el primer caso, el estudiante desarrolló una serie de habilidades intelectuales como la aplicación de conceptos básicos en el análisis de los procesos sociales actuales y situaciones o problemas concretos de su vida de manera integral, a tal grado que se iniciará en el perfeccionamiento gradual y sucesivo de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que el estudiante desarrollaría durante el transcurso del bachillerato.

De manera general, se pretende que por medio del estudio de la sociología, comprenda las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales en su entorno socioeconómico y, consecuentemente, proponga soluciones a problemas de dicho entorno con una actitud crítica y reflexiva. Asimismo, mediante la comprensión de diferentes corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, participa en el desarrollo de su comunidad al interactuar respetuosamente con los otros actores sociales y proponer soluciones a los problemas de convivencia siempre con tolerancia y respeto.

Si bien todas las asignaturas contribuirán al desarrollo de las competencias genéricas, cada una de ellas tiene una participación específica. No olvidemos que la asignatura de **Sociología** favorece de manera amplia el desarrollo las capacidades del individuo en la sociedad, mediante el conocimiento de procesos que lo involucran individualmente pero que siempre involucra a otros con diversos puntos de vista e intereses culturales, sociales e incluso económicos. Además en esta materia los alumnos aprenden a tomar decisiones de manera crítica; analizan las relaciones entre dos o más variables de un proceso social para determinar o estimar su comportamiento y valoran las preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos a partir de evidencias científicas; evalúan argumentos o eligen fuentes de información al analizar o resolver situaciones o problemas de su entorno; mantienen una actitud proclive a la interculturalidad y respetuosa de la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales; finalmente, cuando trabajan en forma colaborativa al aportar puntos de vista distintos o proponer alternativas de solución a los problemas de su localidad, de su región o de su país

Sociología incide en la consecución específica de las competencias genéricas principalmente en lo que se refiere a su capacidad de escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes a su realidad (4), al proponer soluciones a problemas sociales (5), al desarrollar una conciencia cívica a partir de la aceptación de la diversidad social (9) y al mantener una actitud respetuosa por los diferentes grupos que han conformado históricamente nuestra nación (10).

COMPETENCIAS GENÉRICAS
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Las Competencia Disciplinarias Extendidas a las que específicamente alude Sociología son las siguientes: 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual, 4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos, 5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad, 6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy y 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.

COMPETENCIAS DISCIPLINARIAS EXTENDIDAS DEL CAMPO DE CIENCIAS SOCIALES	BLOQUES DE APRENDIZAJE			
	1	2	3	4
1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	X	X	X	X
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.	X	X	X	X
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.		X	X	X

4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.	X		X	X
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.		X	X	X
6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.	X	X	X	
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.				
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.	X	X	X	X

Si bien desde el punto de vista curricular cada asignatura del plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias reitera la importancia de resaltar el trabajo interdisciplinario, de forma paralela a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana, en relación directa con la sociedad a la que se pertenece y las sociedades con las que se tiene contacto. Es de esperarse que los aprendizajes desarrollados Sociología repercutan en las diversas asignaturas que conforman el plan de estudios, sobre todo en aquellas que tienen en común el estudio del ser humano, la sociedad y su entorno natural. No obstante se reconoce la relación directa de la asignatura con otras del campo de las Ciencias Sociales. La asignatura se conforma de los siguientes bloques:

El primer bloque muestra una panorámica de las teorías sociológicas, de las ideas sobre el hombre, la sociedad y la cultura que los sociólogos han desarrollado a lo largo de la historia del pensamiento, desde el siglo XX hasta la actualidad. Se hace énfasis en que la sociología es un producto de la sociedad moderna y del sistema capitalista de producción económica.

El segundo bloque está dedicado al método de la ciencia aplicado en la sociología, la manera en que la disciplina se plantea procedimientos sistemáticos para descubrir la realidad de las relaciones sociales y presentarla a los interesados. Además, en este bloque se aborda los diferentes objetos de estudio de la sociología.

El tercer bloque se refiere a la problemática contemporánea de la democracia, la globalización y el orden neoliberal. Se hace una descripción del proceso a estudiar y se muestran las teorías sociológicas que explican o justifican a los temas mencionados.

El cuarto y último bloque trata el tema del cambio social y los movimientos sociales. Contiene una presentación de las teorías que consideran a estos fenómenos de transformación social y presenta reflexiones sobre los mismos en el desarrollo del texto.

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

BLOQUE 1	Argumenta la importancia de la sociología en el devenir histórico
BLOQUE 2	Aplica la metodología de la investigación para el estudio de los problemas sociales
BLOQUE 3	Analiza las expresiones de la democracia, el neoliberalismo y el pensamiento hegemónico en la sociedad actual
BLOQUE 4	Analiza los factores que propician el cambio social y las características de los movimientos sociales

BLOQUE		TIEMPO ASIGNADO
1	Argumenta la importancia de la sociología en el devenir histórico	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales. 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual. 4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos. 6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy. 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico. <p>GENÉRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. 9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. 		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de la sociedad capitalista • La sociología como ciencia <ul style="list-style-type: none"> - Definiciones de sociología • El positivismo y el surgimiento de la sociología <ul style="list-style-type: none"> - La sociología de Comte - Estática social - Dinámica social - La política positiva - El objeto de estudio de la sociología • El materialismo histórico • La sociología comprensiva • El estructural funcionalismo • Sociología contemporánea <ul style="list-style-type: none"> - La teoría crítica y la Escuela de Frankfurt • La sociología de la vida cotidiana <ul style="list-style-type: none"> - La escuela de Chicago - Interaccionismo simbólico - La construcción social de la realidad • La sociología de la acción <ul style="list-style-type: none"> - La teoría de sistemas - Los movimiento sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza los cambios políticos, económicos y sociales de la historia para identificar los que dieron origen al surgimiento de la sociología. - Estructura ideas de las diferentes ciencias que estudian al hombre para reconocer la importancia de la sociología como ciencia. - Define cuál es el campo de estudio de la sociología para identificar su importancia en el estudio del hombre. - Reconoce cómo han influido las • teorías sociológicas en el desarrollo de la sociedad, para comprender con ello los actuales problemas sociales. - Analiza y compara las características de las teorías sociológicas, para argumentar su propia postura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra disposición al trabajo metódico y organizado de manera individual y colaborativa, respetando los diferentes puntos de vista. - Muestra responsabilidad para el análisis detallado de los diferentes corrientes en el devenir sociológico.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar una evaluación diagnóstica a manera de lluvia de ideas sobre el objeto de estudio de la sociología. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en una lluvia de ideas donde se expongan conocimientos formales de tipo académico y/o ideas preconcebidas sobre el objeto de estudio de la sociología. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación

<ul style="list-style-type: none"> - Con base en las características del método científico y su aplicación en la sociología, realizar un esquema de trabajo en grupo para diagnosticar y resolver un problema social de la comunidad en que viven los alumnos. - Organizar el grupo en binas solicitando la elaboración de un cuadro comparativo de las diferentes corrientes sociológicas analizadas en el bloque. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escoger un problema social de su entorno inmediato, para analizarlo y discutirlo y proponer un plan para su solución. - Elaborar un cuadro comparativo de las diferentes corrientes sociológicas analizadas en el bloque. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colaborativo - Cuadro comparativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación - Escala de valores
---	--	--	--

MATERIAL DIDÁCTICO

Libros de texto, fichas, papel bond

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

Hernández, G., R. Figueroa, S. Moreno y F. Guzmán (2011). *Sociología*. Xalapa: DGB-SEV.
 Gallino, L. *Diccionario de Sociología*. (2005, 3ª. ed.). México: Siglo XXI.

COMPLEMENTARIA

Aron, R. (1976). *Las etapas del pensamiento sociológico I y II*. Buenos Aires: Siglo XXI.
 Berger, P. y T. Luckmann (1994). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
 Giddens, A. (1991). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
 Weber, M. (1972). *El político y el científico*. Madrid: Alianza.
 Zea, L. (1985). *El positivismo en México*. México: FCE.

ELECTRÓNICA

Marx, K. *Tesis sobre Feuerbach*. En: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>

"Sociología", presentación de diapositivas. En: <http://www.slideshare.net/fabiangustavo/sociologia-1219102>

Austin, T. "Paradigmas. orientaciones y corrientes de la sociología". En: <http://sociologicahumanitatis.files.wordpress.com>

"Qué es la sociología". En: <http://youtu.be/wQUnoUVh2jc>

BLOQUE		TIEMPO ASIGNADO
2	Aplicas la metodología de la investigación para el estudio de los problemas sociales	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales. 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual. 3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza. 5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad. 6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy. 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico. <p>GENÉRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. 9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. 		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología y áreas de estudio de la sociología <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias entre el conocimiento de fenómenos naturales y fenómenos sociales - La investigación en la historia de la humanidad - Diferencias entre ciencias de la naturaleza y ciencias sociales - Relación del científico social con el objeto - El método científico • Metodología de la investigación <ul style="list-style-type: none"> - Diseño, proyecto o plan de investigación - Delimitación del tema - Justificación del tema - Definición y planteamiento del problema - Objetivos de la investigación - Marco teórico conceptual - Hipótesis - Técnicas - Diseño de la muestra - Redacción del proyecto de investigación • Sociología del trabajo • Sociología política • Sociología urbana • Sociología rural • Sociología de la educación 	<ul style="list-style-type: none"> - Valora la importancia que tiene el método científico para la investigación social. - Sistematiza información para aplicar el método científico en la investigación de un problema social. - Entiende los diferentes objetos de estudio y por ende los diferentes tipos de enfoque sociológico. - Reconoce un problema social y tiene los elementos para descomponerlo en sus componentes básicos para plantear soluciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra disposición al trabajo metódico y organizado de manera individual y colaborativa, respetando los diferentes puntos de vista. - Muestra apertura en el análisis de las teorías sociológicas que ofrecen un análisis de la problemática social. - Se interesa y valora los elementos del desarrollo social de su región y localidad.

<ul style="list-style-type: none"> • Sociología de la religión • Sociología del arte y la cultura 		
---	--	--

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Exponer las diferencias y semejanzas entre el método científico aplicado a las ciencias exactas y a las ciencias sociales. - Exponer el concepto de hipótesis como una solución tentativa a un proceso de investigación. - Explicar las diferentes técnicas disponibles para realizar trabajo de campo con el objeto de recopilar información sobre algún fenómeno social. - Organizar una visita a una realidad social cercana geográficamente que tenga relación con los fenómenos sociales relacionados por los alumnos en la actividad anterior. - Preparar los lineamientos para presentar los resultados del trabajo de campo en relación a las hipótesis planteadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un cuadro comparativo de las semejanzas y de las diferencias del método científico para ciencias exactas y para ciencias sociales. - Realizar una lista de fenómenos sociales y, en grupo, encontrar posibles explicaciones o hipótesis. - Revisar la lista de fenómenos sociales realizada y añadir a cada uno de ellos después de la hipótesis, posibles técnicas de recopilación de datos en trabajo de campo. - Observar los fenómenos en su ambiente natural e intentar aplicar algunas de las técnicas de recopilación de datos del punto anterior. - Realizar un reporte escrito del resultado de haber confrontado la hipótesis con la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro comparativo - Trabajo colaborativo - Elaboración de guión de observación - Guion de visita - Visita guiada - Reporte de observación 	<ul style="list-style-type: none"> - Escala de valores - Guía de observación - Escala de valores - Escala de valores - Rúbrica

MATERIAL DIDÁCTICO

Materiales para la elaboración de líneas del tiempo, papel bond, vestuarios para dramatización de material reciclado.

FUENTES DE CONSULTA**BÁSICA**

Hernández, G., R. Figueroa, S. Moreno y F. Guzmán (2011). *Sociología*. Xalapa: DGB-SEV.

Gallino, L. *Diccionario de Sociología* (2005, 3ª. ed.). México: Siglo XXI.

COMPLEMENTARIA

Castells, M. (1981). *Crisis urbana y cambio social*. México: Siglo XXI.

De la Garza, E. (coord.) (2006). *Tratado latinoamericano de sociología*. Barcelona: Antrhopos/UAM.

Friedmann, G. y P. Naville (1978). *Tratado de sociología del trabajo*. México: FCE.

González, G. (1981). *La sociología de la educación*. México: Centro de Estudios Educativos.

Merino, M. (1999). *La ciencia política en México*. México: FCE/CONACULTA.

ELECTRÓNICA

“Las reglas del Método Sociológico”. En: <http://youtu.be/5bTvhFQ0q94>

“Marx: el materialismo histórico”. En: http://youtu.be/-KOWtS_HIXM

BLOQUE		TIEMPO ASIGNADO
3	Analizas las expresiones de la democracia, el neoliberalismo y el pensamiento hegemónico en la sociedad actual	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales. 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual. 3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza. 4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos. 5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad. 6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy. 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico. <p>GENÉRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. 9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado 		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos para comprender la democracia <ul style="list-style-type: none"> - Estado y soberanía - Ciudadanía y derechos humanos - Sistema político, régimen y gobierno - Democracia y autoritarismo • Democracia, globalización y pensamiento hegemónico <ul style="list-style-type: none"> - El pensamiento hegemónico - Elección racional - El neoliberalismo y la reorganización social - Las críticas al pensamiento hegemónico y al neoliberalismo - Las tesis para-posmodernas - Las tesis de la sociedad civil organizada - Las tesis del configuracionismo latinoamericano 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las teorías contemporáneas de la democracia y el autoritarismo para argumentar las características principales de cada una de éstas. - Analiza los cambios políticos, económicos y sociales en México y otros países, derivados del régimen de gobierno democrático o autoritario de cada uno de estos países. - Aprende a distinguir los diversos actores políticos y sociales de una realidad específica y postula diagnósticos. - Cuenta con las bases para entender la organización social y como participar productivamente en ella. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene informado sobre acontecimientos ocurridos en el país y en el mundo y los comenta con sus compañeros y maestros. - Muestra una postura crítica y propositiva en relación con las injusticias económicas, políticas y sociales que viven amplios sectores de la sociedad. - Muestra disposición para llegar a conclusiones, respetando las opiniones de los demás. - Muestra disposición al trabajo colaborativo con sus compañeros.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar una evaluación diagnóstica sobre el concepto de democracia. - Exponer una descripción factual de dos regímenes respecto a sus modos de gobierno y la relación con sus gobernados en que uno sea democrático y otro 	<ul style="list-style-type: none"> - Discusión abierta tendiente a encontrar una definición de democracia y sus implicaciones en la vida cotidiana - Elaborar cuadro comparativo con las diferencias encontradas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte - Cuadro comparativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación - Escala de valores

<p>autoritario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una guía de preguntas con relación al video de Paco Ignacio Taibo II "El Neoliberalismo pinche a la mexicana" - Organizar equipos para que elaboren una nota periodística acerca de la presencia de la sociedad civil en México a raíz del terremoto de 1985. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el video a partir de la guía de preguntas y redactar un comentario sobre el tema en cuestión. - Redactar en equipos una nota periodística de terremoto de 1985 con énfasis en la organización espontánea de la sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento escrito - Presentación grupal - Nota periodística 	<ul style="list-style-type: none"> - Guión de observación del video - Lista de cotejo. - Guía de observación. - Escala de valores
---	--	---	---

MATERIAL DIDÁCTICO

Documentos, revistas, papel bond, video de Paco Ignacio Taibo II "El Neoliberalismo pinche a la mexicana"

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

Hernández, G., R. Figueroa, S. Moreno y F. Guzmán (2011). *Sociología*. Xalapa: DGB-SEV.
Gallino, L. *Diccionario de Sociología*. (2005, 3ª. ed.). México: Siglo XXI.

COMPLEMENTARIA

Bartra, R. (1996). *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*. México: Grijalbo.
Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. México: FCE.
Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización?* Barcelona: Paidós.
Laclau, E. (1978) *Política e ideología en la teoría marxista, capitalismo, fascismo, populismo*. México: Siglo XXI.
Weber, Max. (1992) *Economía y sociedad*. México: FCE.

ELECTRÓNICA

"Una historia de democracia". En: <http://youtu.be/g2TrU4KdgbE>
Taibo II, P.I. *El Neoliberalismo pinche a la mexicana*. En: <http://youtu.be/uue54YYejZ0>
Pérez V., I. "El terremoto de 1985, cuando nació la sociedad civil". En: academiadecomunicacion.wordpress.com

BLOQUE		TIEMPO ASIGNADO
4	Analizas los factores que propician el cambio social y las características de los movimientos sociales	12 horas
COMPETENCIAS A DESARROLLAR		
<p>DISCIPLINARES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales. 2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual. 3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza. 4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos. 5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad. 8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico. <p>GENÉRICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. 9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. 9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. 		

SABERES REQUERIDOS		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	HABILIDADES (DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE)	ACTITUDES Y VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • Cambio social <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de cambio social • El cambio en las teorías sociales • Movimiento social <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Etapas de un movimiento social - Clasificación de los movimientos sociales • Movimientos sociales en México y en el mundo <ul style="list-style-type: none"> - El Movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos - Movimiento Ecologista 	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza los factores que propician el cambio social para valorarlos como elementos que influyen en la cultura de los pueblos. - Distingue, a partir de un problema o caso aislado, qué elementos integran los factores sociales. - Identifica las características principales de los diferentes factores sociales para establecer las formas de adaptabilidad social del individuo. - Analiza los procesos, movimientos y cambios sociales que le permiten proponer alternativas de solución a problemas de convivencia, de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y a su contexto ideológico, político y jurídico. - Argumenta cómo los movimientos sociales contemporáneos del país y del mundo han contribuido a gestar cambios en la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra disposición al trabajo metódico y organizado de manera individual y colaborativa, respetando los diferentes puntos de vista. - Muestra apertura en el análisis de las teorías sociológicas que ofrecen un análisis de la problemática social. - Se interesa y valora los elementos del desarrollo social de su región y localidad.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diagnóstico sobre el concepto de cambio social de los alumnos - Solicitar la elaboración de un mapa conceptual acerca de la definición de cambio social, sus etapas y su clasificación 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una plenaria para discutir que es el cambio social. - Elaborar un mapa conceptual acerca de la definición de cambio social, sus etapas y su clasificación 	<ul style="list-style-type: none"> - Discusión grupal - Redacción de conclusiones - Mapa conceptual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación - Lista de cotejo.

- Coordinar a los alumnos que organicen un periódico mural con uno o más de los movimientos sociales en activo en su región, en el que se destaque un análisis sociológico.	- Realizar un periódico mural con uno o más de los movimientos sociales en activo en su región, en el cual se manifieste el tipo de análisis para su selección y estudio.	- Periódico mural	- Guía de observación - Escala de valores
---	---	-------------------	--

MATERIAL DIDÁCTICO

Materiales gráfico para mural, papel kraft y bond, periódicos, revistas.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

Hernández, G., R. Figueroa, S. Moreno y F. Guzmán (2011). *Sociología*. Xalapa: DGB-SEV.
Gallino, L. *Diccionario de Sociología*. (2005, 3ª. ed.). México: Siglo XXI.

COMPLEMENTARIA

Bizberg, I. y F. Zapata (coordinadores) (2010). *Los grandes problemas de México: VI. Movimientos sociales*. México: El Colegio de México-Cadena Roa, J. (coordinador) (2004). *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM.
Etzioni, A. y E. Etzioni (2005). *Los cambios sociales: fuentes, tipos y consecuencias*. México: FCE.
García, N. (2001). *Culturas híbridas*. Paidós: Buenos Aires.
Sztompka, P. (1995). *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza.

ELECTRÓNICA

Méndez Reyes, José Miguel e Iván Omar Olea Lázaro. "Ensayo sobre los movimientos sociales en México". En: <http://movimientossocialesenmexico.blogspot.mx>
Fraude: México 2006. En: <http://youtu.be/ZlaxWvxYRLg>

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

El proceso de planeación en el marco del modelo orientado al desarrollo de competencias conlleva el diseño de situaciones de aprendizaje que sitúen a los estudiantes en escenarios reales que impliquen la creación de un conflicto cognitivo a resolver, considerando sus características en el desarrollo de actividades para lograr el desempeño esperado.

Por tanto, la tarea de programar comprende tres momentos: antes, durante y después. El antes entraña conocer al grupo, las características de los estudiantes, de la institución, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa y los documentos normativos. Con base en ello, se atiende la diversidad y especificidad, lo cual permite la distribución de sesiones y tiempos, así como el diseño de estrategias, el uso de técnicas y recursos. Mientras que el durante comporta observar, analizar, interpretar el hecho educativo y los factores que inciden en él, con el propósito de hacer las modificaciones a lo planeado. Por su parte, el después comprende revisar, valorar el proceso con la finalidad de mejorarlo.

La RIEMS promueve la planeación flexible, situacional y aplicable mediante el diseño de estrategias didácticas: realización de proyectos, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de caso, secuencias didácticas, aprendizaje “in situ”, aprender utilizando las TIC, simulación, investigar con tutoría, aprendizaje cooperativo, aprendizaje con mapas. La selección, el diseño y la puesta en marcha de una estrategia depende de la información recopilada en la fase previa (el antes), pues esto asegurará el éxito.

Las estrategias por naturaleza tienen un carácter intencional o propositivo; por ende, implican un plan de acción integrado por una serie de actividades, organizadas de tal manera que respondan a las metas de aprendizaje y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Considerando lo anterior, la programación basada en secuencias didácticas (SD) resulta una alternativa que se adapta a las circunstancias socioculturales y ambientales, a las particularidades del aula y del grupo. Su diseño contempla el encadenamiento de actividades para concretar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales; considera la aplicación de la metodología, el empleo de técnicas e instrumentos que aseguren el desarrollo de la competencia, la evaluación del proceso y los resultados.

La SD está integrada por tres fases:

Fase	Descripción
Apertura	Se plantean actividades para activar y evaluar conocimientos previos. Se precisan los propósitos y las metas. Se presenta el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y los tiempos disponibles. Se establecen las normas y otras disposiciones. Debe contener actividades, técnicas, recursos y productos que favorezcan la motivación, el interés y la comprensión de lo que se estudiará, realizará y lo que se logrará.
Desarrollo	Se instrumentan actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación para encadenar los conocimientos previos con la nueva información relacionada con el objeto de aprendizaje. Las actividades, las técnicas, los recursos, los instrumentos, la metodología deben promover la interacción de los estudiantes con el objeto de aprendizaje; esto es, permitir la manipulación de los materiales, la experimentación, la construcción del aprendizaje, la indagación, observación y el desarrollo de la autonomía.
Cierre	Se presentan actividades para sintetizar, recapitular, ajustar y regular, así como para plantear nuevas situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes relacionar y proyectar lo aprendido.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

La RIEMS orienta prácticas escolares de enseñanza y de aprendizaje respaldadas por el enfoque educativo de competencias. Las actuales disposiciones requieren del acompañamiento de procedimientos alternativos de evaluación, cuyos métodos, técnicas e instrumentos permitan determinar el nivel de logro de la competencia.

Bajo el enfoque de competencias, la evaluación se transforma en un proceso sistemático que acompaña la mediación docente; por tanto, posibilita la revisión constante de lo planeado y el mejoramiento continuo de los factores curriculares, didácticos, administrativos, ambientales, intelectuales y personales que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En virtud de lo anterior, el proceso de evaluación emana del currículum, es congruente con el modelo educativo y se vincula estrechamente con la planificación didáctica; por lo que, hace viable la puesta en práctica de estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten, en un primer momento, el acopio de evidencias acerca de la forma en que los estudiantes construyen sus aprendizajes, sobre el modo en que los procesan y aplican en contextos personales, educativos y sociales y, en un segundo momento, facilitan reflexionar, analizar e interpretar el quehacer docente con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes.

Consiguientemente y en el marco de la RIEMS, la evaluación tiene un carácter procesual, contextual, estratégico, regulador y optimizador del proceso formativo, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje apegadas a las necesidades formativas de los estudiantes y estimar sus desempeños en correspondencia con la competencia a desarrollar; por lo tanto, se requiere de estrategias evaluativas que provean de las evidencias suficientes para determinar si el alumno interrelaciona sus conocimientos previos con nuevos aprendizajes, si moviliza sus saberes para actuar satisfactoriamente en contextos diversos.

Con el propósito de orientar las prácticas de evaluación se ofrece la siguiente referencia teórica, cuyo análisis y aplicación permitirá que la evaluación cumpla con la función de regular y mejorar la actuación del docente y del alumno.

	Tipo de evaluación		
	Diagnóstica o inicial	Formativa o procesual	Sumativa o final
Finalidad	Precisar las condiciones y posibilidades de aprendizaje o para la ejecución de tareas. Detectar ideas y necesidades.	Indagar si los procesos son adecuados o si es preciso hacer adecuaciones. Reorientar el proceso.	Asignar calificación para determinar promoción o certificación. Determinar resultados y comprobar necesidades.
Propósito	Tomar decisiones pertinentes para hacer eficaz el hecho educativo.	Tomar decisiones sobre acciones alternativas para re-direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Tomar decisiones para asignar una calificación representativa del grado de aprendizaje alcanzado por el alumno y de la eficiencia de lo programado y modificado.
Naturaleza	Investigadora	Orientadora	Valorativa
Función	Determinar la situación real del alumnado comparándola con la realidad pretendida.	Realimentar el aprendizaje con información desprendida de los instrumentos. Orientar el aprendizaje mediante procedimientos eficaces. Informar a cada estudiante acerca de su nivel de logro.	Explorar el aprendizaje de los contenidos, el nivel de desempeño para representarlos de acuerdo con la normatividad.
Momento	Al inicio del hecho educativo: curso, bloque, tema, plan de estudio.	Durante el hecho educativo, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, en la aplicación distintos procedimientos de enseñanza.	Al finalizar la situación educativa, tema, bloque, curso.
Índole de la información	Conocimientos y contexto (cognitiva, afectiva y psicomotriz).	Conocimientos, programa, método, progreso y dificultades (cognitiva, procedimental y afectiva).	Contenidos y progreso global (cognitiva, procedimental y afectiva).
Instrumentos	Pruebas objetivas, cuestionarios, entrevistas, encuestas de contexto, preguntas para explorar y reconocer la situación real de los	Instrumentos informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, autoevaluaciones,	Observaciones, pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los propósitos incorporados a la situación

	estudiantes en relación con el hecho educativo.	interrogatorio, etcétera.	educativa que va a calificarse.
Manejo de resultados	<p>La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante.</p> <p>Los resultados sirven para adecuar los procesos; por ello, se registran en diarios o bitácoras para contar con el parámetro de inicio.</p>	<p>La información es útil para el maestro y para el alumno. Debe informarse la calificación, pero, sobre todo, el porqué de sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso).</p> <p>Los resultados son propicios para constatar rendimiento y seleccionar alternativas de acción inmediata.</p> <p>Se presentan en informes de desempeño o aprendizajes logrados.</p>	<p>La información es importante para los alumnos, docentes y para las actividades administrativas.</p> <p>No requiere descripción detallada del porqué de tales calificaciones.</p> <p>No hay corrección inmediata.</p> <p>Se registran en formatos institucionales.</p>

Tipología de la evaluación según su temporalidad, a partir de la propuesta de A. Casanova, *Manual de evaluación educativa*, 1997.

Tipo de evaluación	Descripción
Autoevaluación	<p>Realizada por el estudiante en función de su propio aprendizaje. Fomenta la responsabilidad, el análisis y la crítica; por ende, genera la autorregulación.</p> <p>Se requiere introducir su práctica en forma gradual proporcionando a los alumnos pautas para efectuarla. Habrá de considerarse la complejidad de la evidencia y las implicaciones de la valoración; por ello, debe instrumentarse desde la programación didáctica. Al inicio de un bloque o de un tema los estudiantes deben disponer de la información detallada de cada aspecto a evaluar, así podrán auto-observarse y examinar su trabajo para obtener datos que les permitan llegar a conclusiones y a la emisión de juicios.</p>
Coevaluación	<p>Realizada por los pares, ya que consiste en evaluar en forma mutua o conjunta la actividad, el trabajo, el desempeño y las actitudes del compañero.</p> <p>Favorece la realimentación; complementa a la autoevaluación y a la heteroevaluación; desarrolla la emisión de juicios, las posturas reflexivas y constructivas que provoca valorar las actuaciones de los compañeros.</p> <p>Habrá de aplicarse después de que un equipo realizó un trabajo, pues permite apreciar el grado de participación de los integrantes; estimar el interés mostrado, la responsabilidad asumida para el logro de los objetivos; además, posibilita valorar el contenido del trabajo, los propósitos alcanzados, la eficacia de los recursos.</p> <p>Iniciar su práctica orientando la apreciación de lo positivo para evitar que la coevaluación se convierta en una actividad descalificadora. Después, diseñar instrumentos que permitan la valoración objetiva de las insuficiencias, cuya identificación genere la indagación de las causas y la aplicación de estrategias para superarlas.</p>
Heteroevaluación	<p>Generalmente realizada por el docente para valorar los saberes (contenidos, desempeños, actitudes) de los estudiantes. Pueden efectuarla otros agentes como tutores o evaluadores externos con fines diagnósticos.</p> <p>Permite advertir el progreso del estudiante, la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, instrumentar las modificaciones para el logro de aprendizajes significativos.</p> <p>Sus resultados son producto de observaciones directas e indirectas, de la aplicación de instrumentos adecuados; por lo que, posibilita la emisión de juicios y la toma de decisiones.</p>

Tipología de la evaluación según el agente evaluador.

Metodología de la evaluación de competencias	
1. Identificar la competencia a evaluar.	Consiste en revisar el programa y atender las competencias determinadas en cada bloque.
2. Determinar el proceso de evaluación.	Se trata de decidir el o los momentos de evaluación, así como el o los agentes evaluadores y los instrumentos a utilizar.
3. Establecer los criterios.	Consiste en concretar las pautas o parámetros que permitan valorar aspectos esenciales de la competencia de acuerdo con los requerimientos del contexto disciplinar, social y laboral. Se determinan abarcando el saber conocer, saber hacer y saber ser. Habrán de consensuarse con colegas y estudiantes.
4. Especificar las evidencias	<p>Estipular el tipo o tipos de evidencia que se considerarán como prueba de que se está desarrollando la competencia. Habrán de determinarse en función del aspecto esencial de la competencia y de los saberes (conocer, ser y hacer). De esta manera, se estimará si son de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento. Propias para mostrar contenidos conceptuales, declarativos y factuales (pruebas objetivas). - Producto. Adecuadas para manifestar el aprendizaje a través de un objeto, documento (reporte, ensayo, oficio, cartel, maqueta, invento...). - Desempeño. Idóneas para desplegar la actuación de los estudiantes en las actividades que requieren mostrar habilidades, actitudes y conocimientos (debate, exposición, simulaciones, participaciones...). - Actitud. Muestran comportamientos adoptados durante el proceso (disposición para escuchar, colaborar, participar, responsabilidad y compromiso en tareas, tolerancia, capacidad de ayuda...).
5. Puntualizar indicadores	Cada criterio establecido debe tener indicadores (marcas, notas o índices que muestren el nivel de dominio de acuerdo con el criterio).
6. Fijar ponderación y puntaje	Asignar un valor cuantitativo (0 a 100%) a los criterios e indicadores de acuerdo con el grado en el que contribuye a valorar la competencia.
7. Organización, análisis e interpretación de la información	Permite elaborar el juicio de valor sobre el nivel de logro de la competencia. Asimismo, posibilita determinar procesos de mejora.
8. Realimentación.	Considerar junto con el estudiante las acciones de mejora (modificaciones a las estrategias, técnicas, actividades, tiempos, espacios, recursos, formas de trabajo...).

CRÉDITOS

En la adecuación de este programa de estudio participaron:

**Personal Docente y Técnico-Pedagógico de la Dirección General de Bachillerato
del Estado de Veracruz.**

DIRECTORIO

**JAVIER DUARTE DE OCHOA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**DENISSE USCANGA MÉNDEZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**RAFAEL FERRER DESCHAMPS
DIRECTOR GENERAL DE BACHILLERATO**